



JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Nota UOC N° 501/2025

Ref.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 12/2025 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BOLETINES DE VOTO PARA LA ELECCIÓN DE INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE", ID N° 474553.-

OBJETO: NOTIFICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 7 de octubre de 2025

Señores

SERVIPRESS de Eduardo Verón

RUC N°: 2406754-7

Domicilio: Fortín Toledo N° 1874 c/ Cerro Cora – Fernando de la Mora.

Teléf.: (021) 509 202

E-mail: servipress4@gmail.com

Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y en el Art. 84 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y en el Art. 1 de la Resolución DNCP N° 2647/2025, por el presente escrito se comunica que la empresa **SERVIPRESS de Eduardo Verón**, resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 12/2025 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BOLETINES DE VOTO PARA LA ELECCIÓN DE INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE", ID N° 474553.

La adjudicación es por un **monto mínimo** de **Gs. 110.000.000.- (Guaraníes Ciento Diez Millones)**, incluido todos los impuestos y por un **monto máximo** de **Gs. 220.000.000.- (Guaraníes Doscientos Veinte Millones)**, incluido todos los impuestos.

Por último, **se solicita a la empresa SERVIPRESS de Eduardo Verón la presentación de los documentos requeridos para la formalización del contrato**, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.



Notificación Resultado de Adjudicación

1 mensaje

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

7 de octubre de 2025, 4:49 p.m.

Para: Eduardo Eulogio Veron Cardozo <servipress4@gmail.com>

Nos dirigimos a ustedes a fin de notificar el resultado de adjudicación del procedimiento de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 12/2025 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BOLETINES DE VOTO PARA LA ELECCIÓN DE INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE", ID N° 474553 .

Adjuntamos:

Nota UOC N° 501/2025.

Resolución Adjudicación N° 856/2025

Informe de Evaluación de Ofertas.

3 archivos adjuntos**Nota UOC N° 501_LMC 12_2025_Servipress de Eduardo Verón.pdf**
454K**RESOLUCIÓN DGAF_TSJE N° 856_2025_ ADJUDICACIÓN.pdf**
2400K**INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS_LMC N° 12_2025__.pdf**
5616K



JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Nota UOC N° 502/2025

Ref.: LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 12/2025 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BOLETINES DE VOTO PARA LA ELECCIÓN DE INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE", ID N° 474553.

OBJETO: NOTIFICAR RESULTADO DE ADJUDICACIÓN.

Asunción, 7 de octubre de 2025

Señores

TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.

RUC N°: 80004636-6

Domicilio: Avda. Artigas N° 2681 c/ Carlos Dematei - Asunción.

Teléf.: (0971) 205 074

E-mail: emasa@pla.net.py

Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, se dirige a ustedes a objeto de manifestar cuanto sigue:

Que de conformidad a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y en el Art. 84 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y en el Art. 1 de la Resolución DNCP N° 2647/2025, por el presente escrito se comunica que la empresa **TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.**, no resultó adjudicada en el marco del procedimiento de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 12/2025 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BOLETINES DE VOTO PARA LA ELECCIÓN DE INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE", ID N° 474553.

Se adjuntan a la presente nota el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, se despide cordialmente.



Notificación Resultado de Adjudicación

1 mensaje

Justicia Electoral <uoc.tsje.py@gmail.com>

7 de octubre de 2025, 4:49 p.m.

Para: emasa@pla.net.py

Nos dirigimos a ustedes a fin de notificar el resultado de adjudicación del procedimiento de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 12/2025 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE BOLETINES DE VOTO PARA LA ELECCIÓN DE INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE", ID N° 474553 .

Adjuntamos:

Nota UOC N° 502/2025.

Resolución Adjudicación N° 856/2025

Informe de Evaluación de Ofertas.

3 archivos adjuntos



RESOLUCIÓN DGAF_TSJE N° 856_2025_ ADJUDICACIÓN.pdf

2400K



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS_LMC N° 12_2025__.pdf

5616K



Nota UOC N° 502_LCM N° 12_2025_ TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L..pdf

389K